# 0121001000902

Radicado Nº 0121001000902/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON-17-5

Bogotá, D.C., 01 de febrero de 2021

Señor (a)
ANDERSON FORERO LOPEZ
Calle 8 No 8-22 el Rocio- Cajicá
Teléfono: 3144709223
Email: andersonfor07@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Comunicación inicio plazo ejecución contrato de prestación de servicios profesionales No.014-2021

De manera atenta le informo que el plazo de ejecución establecido en la CLAUSULA OCTAVA del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 014 DEL 29 DE ENERO DE 2021, cuyo objeto es: *"prestar los servicios profesionales como Abogado para apoyar al Área de Contratación del Comando General en la etapa precontractual, contractual y post contractual en el desarrollo de los procesos y procedimientos administrativos de los contratos que se celebren o desarrollen a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM.",* será a partir del 01 de febrero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($38.500. 000.oo) M/CTE. CLAUSULA QUINTA.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.- El valor total del contrato se pagará en forma parcial en once (11) cuotas iguales cada una, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000.oo) M/CTE, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes al recibo a satisfacción parcial por parte del supervisor sobre el informe de actividades realizadas por el CONTRATISTA, formato de trámite de pago, certificado de independientes y anexos correspondientes al pago de los aportes a pensión, salud y Riesgos Laborales, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás trámites administrativos a que haya lugar.

Así mismo le informo que la supervisión del mencionado contrato será ejercida por el Señor Mayor LUIS CARLOS ARDILA SUAREZ – Jefe del Área de Contratación, o quien haga sus veces, funcionario encargado de la verificación y certificación del contrato, quien puede contactar en el teléfono Celular: 3123254855 y en el correo electrónico: luisard@cgfm.mil.co

Atentamente,

Coronel FABIO AUGUSTO LOPEZ CALERO
Director de Personal Comando General
Encargado de las Funciones de la Dirección administrativa y Financiera del
Comando General de las Fuerzas Militares

Elaboró PS. Liseth Carolina Reyes Guillen
Abogada Área de Contratos

Vo. Bo. : PD8. Norma Constanza Alvis Bejarano
Abogada Área de Contratos